



LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y ESTRATÉGICOS PARA EL AÑO 2022

La Seguridad, Defensa y Desarrollo, tiene una dinámica en que la evolución de los acontecimientos nacionales e internacionales afectan los contextos y generan escenarios en los que se insertan los países y actores no estatales. Ello condiciona sus políticas en todos sus sectores, particularmente la Política Exterior y la Política de Defensa, con diversos efectos en la Sociedad.

Ello ocurre, porque en esencia el objeto de estudio de la Seguridad y Defensa es la relación entre Poder y Conflicto que se produce a partir de la contraposición de intereses, percepciones y valores de cada actor en determinado escenario, los que se generan desde la obligación del Estado de satisfacer las necesidades de seguridad de su territorio y de su población.

Por esta razón, la complejidad que se produce como consecuencia del funcionamiento del mundo de hoy, obliga a miradas más integrales de dichos contextos y escenarios, exigiendo visiones desde distintas disciplinas y perspectivas, que directa o indirectamente se vinculan con la Seguridad, la Defensa y el Desarrollo.

En dicho sentido, la investigación de la Academia está orientada a crear conocimiento nuevo y pertinente, para desarrollar la capacidad de comprender e interpretar los acontecimientos presentes y las tendencias futuras, a fin de aplicar conceptos y racionalidades en evolución, a fin de apoyar procesos decisionales esencialmente en el ámbito de la Seguridad y Defensa.

Asimismo, la investigación debe ser útil a las necesidades del país, contribuyendo al pensamiento sobre materias vinculadas a la Seguridad, Defensa y Desarrollo, a fin de contribuir al diseño e implementación de las políticas de Defensa y Militar, además de otras materias atingentes. Esto exige lograr la visibilidad de sus resultados, a través de publicaciones de carácter científico, especializadas en áreas específicas y, de aportes académicos funcionales a los requerimientos del Ministerio de Defensa u otros organismos estatales que lo necesiten.

Desde la perspectiva planteada, las líneas de investigación deben ser coherentes con las necesidades y orientaciones del Ministerio de Defensa Nacional, y vinculadas con el contexto nacional e internacional. No obstante, es importante también que incluyan materias conectadas con los programas de estudio que imparte el Instituto, que enfatizen la indagación de problemas de seguridad presentes en la sociedad mundial, los conflictos globales y regionales y, sus efectos en los intereses de nuestro país.



A partir de lo señalado, ANEPE ha definido sus líneas de investigación, para el año 2022 cuya base común es la Seguridad y Defensa, agrupando diversos temas de los que se derivan problemas que requieren ser abordados en las investigaciones de la Academia, con miradas desde distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades. Estas visiones aportan la necesaria multidisciplinariedad¹, que contribuye con sus particulares visiones al estudio de los fenómenos y problemas que afectan a la Comunidad Internacional en general y, a Chile en particular.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios de Seguridad y Defensa.

Tema General N° 1: Gobernanza de la Defensa Nacional

Los actuales desafíos que debe enfrentar la Defensa, requieren la generación de respuestas apropiadas que conduzcan a una mejor condición de seguridad para Chile. Ello implica el fortalecimiento de las capacidades institucionales, que permitan encontrar y abordar las soluciones a los problemas que se producen en un entorno incierto, complejo y ambiguo.

Esto se vincula con el ejercicio de la Función Defensa en cuanto a los mecanismos de su administración. También con la transparencia, la probidad, la educación, la Cultura Estratégica de la Defensa y, el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros puestos a disposición de las instituciones que conforman el sector.

Estrechamente ligado a lo anterior, está la Conducción Superior de la Defensa, la que debe articularse armónicamente con los distintos instrumentos del Poder Nacional, manejando a su vez las relaciones con otras organizaciones del Estado, privadas, no gubernamentales y de la sociedad civil, para contribuir al desarrollo económico, social e institucional estable de nuestro país.

Tema General N° 2: Desarrollo de capacidades estratégicas de la Defensa.

El desarrollo de capacidades estratégicas para la Defensa, es una temática particularmente compleja, porque involucra distintas variables que convergen para definir estrategias de desarrollo de la fuerza, que satisfagan los requerimientos de su empleo en aquellos escenarios que la planificación política y estratégica definan.

Lo esencial respecto a este tema, es crear conocimiento nuevo a partir de una mirada a futuro, lo que necesariamente obliga a no solo estudiar escenarios vinculados a la disuasión, sino también relacionados con los conflictos híbridos y,

¹ Morin se refiere a multidisciplinaria como aquello que consiste en juntar varias disciplinas para que cada una proyecte una visión específica sobre un campo determinado. Cada disciplina aporta su visión específica, y todas confluyen en un informe final de investigación que caracteriza desde las perspectivas involucradas lo que se investiga. Edgar Morin, multidiversidad.org.



riesgos y amenazas químicas y biológicas. En este contexto, la polivalencia es una variable relevante, cuyo estudio debiese permitir comprender su alcance y limitaciones, para ser aplicada en aquellos escenarios en que la Defensa debe contribuir a la protección de la población y, al desarrollo nacional.

No obstante, en el desarrollo de capacidades estratégicas es fundamental contar con inteligencia útil y oportuna para la toma de decisiones en los niveles de conducción político y estratégico, lo que nos aproxima a la necesidad de contar con un Sistema de Inteligencia Nacional capaz de satisfacer los requerimientos señalados.

Por último, nada de lo anteriormente señalado es posible sin un Sistema de Financiamiento de la Defensa capaz de desarrollar y mantener las capacidades que se definan. Para ello, la nueva legislación que se discute en el Congreso Nacional es un objeto de estudio esencial, para contribuir a desarrollar procesos confiables y transparentes.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios de Relaciones Internacionales

Tema General N° 1: El Sistema Internacional.

Es evidente, que el surgimiento del COVID19, es la mayor crisis a la salud pública mundial en el último siglo, y tal como plantean muchos analistas, estamos frente a un enorme desafío al Sistema democrático. Paralelamente, la guerra comercial que enfrenta a Estados Unidos y a China, también está provocando una enorme incertidumbre respecto de los efectos que está causando, y las consecuencias que puede provocar en la economía mundial y en la gobernanza del Sistema Internacional. El fortalecimiento de la Federación Rusa como actor global, y su involucramiento en Ucrania, Venezuela y Siria exige mantener la atención. Asimismo, la inestabilidad política presente en Latinoamérica y su asociación con el fenómeno de la droga y con el crimen organizado, sugiere el monitoreo permanente de los efectos económicos, sociales y de seguridad que se producen en la Región

Estos aspectos, generan preguntas sobre si habrá un nuevo orden mundial post COVID19 o, si lo que ocurrirá será un solo un cambio en el estilo de vida de los seres humanos. También, si ¿estamos en un ambiente de nueva guerra fría entre China y EE.UU? O, si finalmente ¿se impondrá un Sistema Internacional multipolar? En este contexto, ¿cuál será el papel de Rusia y la Unión Europea? ¿Cuál será el estatus de Latinoamérica? y ¿cómo serán relaciones que se construirán en torno al Océano Pacífico? ¿Cambiará el Sistema Económico que ha regido hasta hoy? ¿Qué papel jugarán los OOI, particularmente la ONU? ¿Cuán profunda es la crisis del multilateralismo? ¿Cuán profunda es la presencia del fenómeno de la droga en Latinoamérica y que efectos políticos, económicos, sociales y de seguridad está generando?



En dicho contexto, los intereses de Chile inevitablemente se verán afectados, y en el marco del conflicto chino-estadounidense tal vez nuestro país quede en la encrucijada de asumir determinada posición, siendo ambas potencias los principales socios comerciales. ¿Cuál debiese ser?

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios de territorio y población de Chile

Tema General N° 1: El mar territorial y los espacios marítimos chilenos.

Después de resuelto en conflicto entre Chile y Argentina por el Tratado de Paz y amistad de 1984, surgió una nueva situación derivada del caso de Chile y Argentina en el mar austral y la Antártica, referido a los límites de la Plataforma Continental Extendida a partir los avances logrados por Argentina respecto al reconocimiento internacional de los límites exteriores de sus territorios submarinos.

Esta situación implica un complejo desafío geopolítico y legal, derivado de la normativa internacional establecida en la Convención de Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, para determinar la extensión de la plataforma continental, y establecer los límites definitivos que corresponden a ambos países.

Esta situación afecta el interés nacional de nuestro país en relación a la proyección hacia la Antártica, porque involucra a un territorio en que se superponen reclamos chilenos, argentinos y británicos.

De esta manera, es importante investigar en profundidad las implicancias para los intereses de nuestro país de la situación planteada mirando hacia el futuro, buscando presentar soluciones viables en un escenario que podría conducir a un conflicto.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Estudios de Sociedad, Seguridad y Defensa

Tema General N° 1: Estado, Sociedad y Persona Humana.

La llegada a Chile del COVID 19, provocó una disrupción relevante en el Estado y en la Sociedad Chilena, con efectos y consecuencias políticas, económicas, sociales y de seguridad que se están evidenciado progresivamente, generando un escenario de crisis de gran complejidad.



Esta situación debe hacernos reflexionar sobre la evolución social, económica y cultural en nuestro país, que producto de la pandemia está siendo profundamente afectada. Ello podría provocar situaciones que afecten la seguridad de la Nación, como el aumento de la delincuencia ante el incremento de la pobreza, un mayor impacto del fenómeno de la droga y, la posible pérdida de capacidades de la Defensa ante la reducción presupuestaria en el sector.

En este contexto, la recuperación integral del país dependerá de la resiliencia de todos los sectores de la vida nacional, lo cual aconseja la comprensión de los factores en juego, los efectos de su interacción y, la aparición y desarrollo de nuevas variables que requerirán ser manejadas por el Estado y la sociedad misma. Las grandes preguntas en este sentido son: ¿Cómo será el Chile post pandemia? ¿Cómo nos recuperaremos económica y socialmente de esta crisis? ¿Qué será necesario hacer para vivir en un país más seguro?

